
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA

1. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL

El [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, recoge que el estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y

evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su **enfoque**. A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues **su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social**.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

2.OBJETIVOS GENERALES

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) **Ejercer la ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una **madurez personal y social** que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar **la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres**, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier

condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar **los hábitos de lectura, estudio y disciplina**, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su **expresión oral como escrita, la lengua castellana** y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) **Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo**, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la **investigación y de los métodos científicos**. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) **Afianzar el espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar **la sensibilidad artística y literaria**, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar **la educación física y el deporte** para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar **actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial**.

Los objetivos propios de la materia son los siguientes:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

-
2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
 3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas.
 4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
 5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y europea en el contexto económico internacional.
 6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
 7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.
 8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.
 9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y comunicación.
 10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

3. COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
<p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.</p> <p>Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.</p> <p>Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.</p>	<p>1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.</p> <p>2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</p> <p>2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.</p> <p>2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</p> <p>2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</p> <p>3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>
Bloque 2. La actividad productiva		

<p>La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características principales del proceso productivo. 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. 6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. 7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. 6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. 7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. El mercado y el sistema de precios		
<p>La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda</p> <p>La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.</p> <p>El equilibrio del mercado</p> <p>Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.</p> <p>La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. 2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
Bloque 4. La macroeconomía		
<p>Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.</p> <p>El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. 2. Interpretar datos e indicadores económicos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados

<p>Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.</p> <p>Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.</p>	<p>básicos y su evolución.</p> <p>3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.</p> <p>4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.</p>	<p>valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p> <p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p> <p>2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p>2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p> <p>3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> <p>5.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>
---	---	--

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.</p> <p>Proceso de creación del dinero.</p> <p>La inflación según sus distintas teorías explicativas.</p> <p>Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p> <p>Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p>	<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p> <p>2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</p> <p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</p> <p>4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</p> <p>5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p> <p>4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</p> <p>5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía		
<p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</p> <p>Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.</p> <p>2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.</p> <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.</p> <p>2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</p> <p>3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</p> <p>3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía		
<p>Las crisis cíclicas de la Economía.</p> <p>El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.</p>	<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p> <p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p> <p>1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</p> <p>1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el</p>

<p>Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.</p> <p>Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.</p> <p>Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p>	<p>las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p>	<p>medioambiente y la calidad de vida.</p> <p>1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p> <p>1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</p> <p>1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p> <p>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos</p> <p>2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p>
---	---	---

5. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

La materia se configura en el RD 1105/2014, como una materia de opción dentro del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Se imparte a razón de 4 horas semanales computando un total de horas de 128 al año, en sesiones de una hora.

Este tiempo se dedicará a la adquisición de los conocimientos teóricos del módulo, completándolos y asentándolos con la realización de ejercicios prácticos. Salvo que la marcha del curso aconseje otra secuenciación, la distribución de contenidos se realizará como sigue:

1ª EVALUACIÓN: Bloques 1, 2 y 3.

2ª EVALUACIÓN: Bloques 4 y 5.

3ª EVALUACIÓN: Bloques 6 y 7.

▪ **LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES:**

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato determina en su artículo 6 como elementos transversales:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas

con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

- Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La incorporación al comportamiento juvenil de la actividad física y la dieta equilibrada. La práctica diaria de deporte y ejercicio físico.
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

6. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

“En las propuestas pedagógicas se favorecerá el desarrollo de actividades encaminadas a que el alumno aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados”. (Proyecto Educativo Apartado 3.7, Pág. 12)

En general, en cada una de las unidades didácticas se seguirán los siguientes pasos:

1. Indagar el nivel de conocimiento del alumno.

2. Relacionar los contenidos de la unidad didáctica con la actualidad.
3. Exposición teórica por parte del profesor.
4. Realización de actividades prácticas y lecturas por parte de los alumnos.
5. Investigación y exposición por parte de los alumnos de actividades relacionadas con los conceptos de la unidad.

Se procurará una metodología que se adecue a los siguientes principios psicopedagógicos de intervención: **adaptación** a las necesidades de los alumnos/as, **significación**, **autonomía progresiva** y **reequilibrio** de las concepciones previas de los alumnos/as para así ampliar sus posibilidades de comprender y actuar en el mundo.

Utilizaré una enseñanza por exposición significativa, a través de textos escritos u oralmente le presentaré al alumno/a unos conocimientos ya elaborados que debe asimilar. Y también utilizaré una estrategia de indagación, enfrentando al alumno/a con situaciones más o menos difíciles por medio de materiales “en bruto”, a fin de que pongan en práctica y utilicen reflexivamente sus conocimientos.

5.1. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

La organización del tiempo y del espacio en el aula ha de responder necesariamente al tipo de actividad que se vaya a desarrollar en ella.

El tipo de actividades que se proponen son:

❖ **ORDINARIAS:**

- **Actividades de introducción-motivación:** se trata de actividades que estimulen al conocimiento. Por ejemplo, la prueba inicial de este año ha consistido en, por una parte un texto sobre Amancio Ortega con unas preguntas para responder.
- **Actividades de conocimientos previos:** se parte de un concepto que ya conoce el alumno para explicar uno nuevo. En la segunda unidad volvemos a estudiar los agentes de producción, ya más a fondo, explicando la actuación que tiene cada uno de ellos en la economía y la relación con los demás.
- **Actividades de desarrollo:** lectura y subrayado del tema sacando el vocabulario y expresiones que no entienden (vamos creando un vocabulario

aparte que deben ir estudiando). De esta manera fomento la lectura, comprensión y análisis de los conceptos, ámbitos obligatorios según se expresa en nuestro Plan de Lectura y Escritura del Centro.

- **Actividades de síntesis-resumen:** a través de la elaboración de un mapa conceptual de la unidad didáctica. Los temas comenzamos a trabajarlos leyendo el texto y resumiéndolo.

- **Actividades de consolidación:** realizan las actividades y el test de repaso que aporta el manual que utilizamos. Las respuestas se comentan dirigidas por mí. La elaboración de las mismas es obligatoria, por eso las califico.

- **Actividades de recuperación:** serán necesarias para aquellos alumnos/as que no superen los conceptos mínimos, y se trata de unas actividades distintas a desarrollar sobre la materia suspensa.

- **Actividades de ampliación:** mientras estamos estudiando una unidad siempre incorporo un texto que explica el nacimiento de una empresa, cuáles han sido sus estrategias de desarrollo y cuáles las perspectivas de futuro. Así pueden observar que la teoría es aplicable a la realidad y tener un conocimiento del tejido empresarial español.

- **Actividades de evaluación:** estas van a ser diferentes según lo que se pretenda:

- En la unidad 1 como me interesa que los alumnos/as aprendan conceptos, la evaluación constará de 10 preguntas cortas de definiciones y tipologías.
- En la segunda unidad he mezclado un tipo test de 10 preguntas (las incorrectas restaban) con 10 preguntas de desarrollo.
- Y en la tercera se introducen problemas en donde deben realizar cálculos de eficiencia técnica y económica, ingresos, costes,.. asociados a sus respectivas representaciones en ejes de coordenadas.
- Y en las siguientes actuaré de la misma manera, dependiendo del tema a tratar.

Además, otras actividades que he desarrollado son las que presento a continuación:

- **Actividades de investigación y reflexión** en las que se maneja información extraída de Internet. En la clase bucearemos en las páginas web de algunas empresas españolas para obtener información, entre ellas en la de Coca-cola, Panrico, Bimbo, etc.,...Leeremos la prensa diaria para intentar conexas los conceptos estudiados con la realidad, razonando para tener una opinión crítica sobre cada fenómeno.

El trabajo en el aula se desarrollará, dependiendo de la actividad a desarrollar, en gran grupo, en pequeño grupo o en un trabajo individual. Por ejemplo en las actividades de ampliación siempre comenzamos la actividad en gran grupo y según su dificultad, la terminamos de manera individual o en pequeño grupo.

❖ **DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**: La diversidad de motivaciones e intereses de los alumnos/as que acceden al Bachillerato representa uno de los mayores retos metodológicos, pues debemos tener en cuenta que no todos los estudiantes que cursan la materia piensan emprender, posteriormente, alguna de las carreras universitarias o ciclos formativos superiores relacionados con la ciencia económica. Las disposiciones vigentes indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos y a las alumnas que por sus circunstancias lo precisen, y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares pertinentes. En este sentido, utilizaré una serie de estrategias de atención a la diversidad y, junto a ellas, una organización de las actividades de refuerzo y ampliación.

a) Estrategias de atención a la diversidad

- **Diversificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje**
- **Diversificación de los niveles de dificultad**: los conceptos y argumentaciones se irán introduciendo de forma progresiva, seleccionando, de entre todos los contenidos propuestos, los que mejor se adapten a las características y niveles de mi alumnado.
- **Diversificación de los procedimientos de enseñanza y estilos cognitivos que se ponen en práctica**: de forma que todos los alumnos/as tendrán los

suficientes recursos didácticos y las actividades adecuadas que conecten con sus respectivos y particulares estilos de acceder y asimilar los contenidos.

Las medidas se centran en:

- Atención del alumnado que presenta necesidades educativas especiales.
- Atención del alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Atención a los alumnos con integración tardía en el sistema educativo español.

b) Organización de las actividades de refuerzo y ampliación

Dispongo de actividades de refuerzo y ampliación que se articulan en niveles progresivos de complejidad. Así, en un primer nivel de dificultad se presentan cuestiones sobre los contenidos teóricos de las unidades, que los alumnos/as deben hacer de forma individual. En un segundo nivel, se presentan cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar. Por último, una vez asimilados los procesos anteriores, se plantearán algunas actividades de investigación mediante la utilización de diversas fuentes (páginas web, prensa, medios audiovisuales, etcétera).

Asimismo, al final de cada tema se plantean una serie de tareas que me deben servir para conocer el grado de asimilación de mis alumnos/as y apreciar aquellos contenidos del tema que, por no haber sido aprendidos correctamente, requieren un refuerzo pedagógico.

7. EVALUACIÓN

En la evaluación se comprobará el nivel de adquisición de los contenidos, pero también se comprobará si el proceso de aprendizaje ha sido adecuado, incluso mi trabajo como profesora y el planteamiento y desarrollo de la unidad y si el ambiente ha sido apropiado y se ha atendido a la diversidad.

Los resultados de la evaluación inicial reflejan que al grupo le faltan muchos conocimientos básicos. Han sabido responder a las preguntas, pero han sido muchas las deficiencias para expresar su opinión. Necesitan estudiar a diario y con ahínco.

Desde esta perspectiva la evaluación será un proceso sistemático, gradual, continuado e integral, en el que se irá valorando hasta qué punto se van alcanzando los objetivos propuestos.

1. **Asistencia**, la no asistencia implicaría la pérdida de la evaluación continua. El ROF de nuestro centro determina que no es causa justificada quedarse en casa en la jornada lectiva para preparar algún examen. El cambio de fecha de exámenes ya fijados, no se producirá si no hay causa mayor. Los alumnos/as que no hayan podido asistir al examen deberán traer un justificante médico o familiar que acredite su ausencia para tener derecho a su repetición (Proyecto Educativo Pág. 40)
(Les pido a los alumnos/as que los justificantes de las ausencias a las clases de Economía me los enseñen a mí antes de entregárselos al tutor para registrar la justificación.)
2. **Contenidos**, se evalúan conceptos y su aplicación en ejercicios prácticos. Se valorará la expresión, el vocabulario adquirido (1 punto) y las faltas de ortografía (-0,1) (competencia en comunicación lingüística). El examen es escrito, constará de 10 preguntas de las que una será el vocabulario y otra referida a la empresa o texto que estudiemos con cada tema.
3. **Atención y participación en clase**. Se podrá expulsar al alumno/a de clase por molestar reiteradamente con un parte de amonestación, lo que supondrá que el tutor/ llamará a los padres para que conozcan esta incidencia. Las interrupciones en clase se penalizarán con negativos (-0,1), así como la participación se valorará de manera positiva.
4. **Trabajo de casa y conocimientos adquiridos**. Los controles se harán por temas o bloques temáticos. La nota mínima que un alumno/a puede sacar en esta prueba será de 4, por debajo de ella tendrá que volver a examinarse para recuperar la materia. Si se saca una nota superior al 4 pero inferior al 5, el alumno/a deberá tener notas de clase suficientes para llegar al aprobado (5), si no, de igual manera estará suspenso.
5. El trabajo de casa será recompensado aunque los ejercicios no estén bien hechos (se recompensa el esfuerzo) (+ 0,1).

6. Cuando se recojan actividades o se soliciten en clase, al alumno ausente se le pondrá un negativo, y por supuesto, su falta a clase, que tendrá que justificar lo antes posible.

Esto implica llevar un registro de cada alumno/a en forma de fichas individuales en donde se irán recogiendo diariamente los aspectos que se evalúan en los **criterios de evaluación**.

6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una prueba al acabar cada tema, además de preguntas puntuales sobre asimilación de contenidos, comentarios de textos económicos y ejercicios prácticos, cuando así lo aconseje la materia de estudio.

La expresión y la ortografía deben ser correctas, se puntuará de manera negativa las faltas de ortografía (-0,1).

Como los modos de evaluar limitan y sesgan los aprendizajes, creo que es muy aconsejable utilizar variados procedimientos, tantos cuantitativos como cualitativos, siendo primordial el trabajo diario del alumno plasmado en su cuaderno, y la valoración de su nivel de interés y participación en las diversas actividades que se propongan a lo largo del curso, que impulsen procesos mentales de carácter comprensivo no estrictamente vinculados a la memorización.

Los contenidos se evaluarán a través de las actividades propuestas y las actitudes se evaluarán teniendo en cuenta la asistencia regular a clase, la puntualidad, el interés, la participación activa, el respeto a los demás y a las instalaciones del centro.

6.3. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación tendrá una nota numérica que se obtendrá de las pruebas específicas, de la asistencia, trabajo y participación en clase y de los supuestos prácticos y de investigación que se proponen para cada tema.

6.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La recuperación de los contenidos se realizará mediante una prueba escrita en la siguiente evaluación, en la que habrá preguntas de vocabulario, ejercicios prácticos y conceptos. Previamente se habrá hecho hincapié en los conceptos con mayor dificultad y se habrán trabajado estos conceptos con ejercicios distintos según la materia a tratar.

8. RECURSOS

Manual de “Economía” de la editorial SM de los autores Andrés Cabrera y Enrique Lluch, además de la bibliografía complementaria que se estime conveniente. Se van a utilizar artículos de prensa económica y revistas especializadas en dichos temas.

Los contenidos de cada tema se desarrollan, cuando yo lo creo conveniente, con otros manuales, a saber:

- Manual de “Economía” de Mc Graw Hill de Francisco Mochón.
- Manual de “Economía” de Guadiel.
- Principios de Economía de Gregory Mankiw.

En el desarrollo de las clases utilizaré, como apoyo a mis explicaciones, la pizarra y los medios informáticos propios: como el cañón. Su utilidad es fundamental para ver y analizar reportajes de actualidad sobre la situación económica del país o de la U.E.

Con el grupo del año pasado de bachillerato comenzamos a pintar un mapa de los países que componen la U.E., lo terminamos y lo tenemos en clase para su estudio. Por eso, este año hemos empezado por este tema.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen como actividades complementarias y extraescolares la realización de las siguientes actividades:

- ✓ Visita a una empresa del entorno para conocer cómo se organiza, gestiona y vende sus productos. Este curso la visita se realizará a la empresa Iberian Parnet, que envasa productos de Coca-Cola.
- ✓ Visionado de reportajes sobre la necesaria protección del medio ambiente, sobre la obsolescencia programada, la crisis económica... temas de actualidad económica.
- ✓ Participación en el programa EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA, promocionado por Unicaja.